

Ginebra, 8 de septiembre de 2015

Carta a todos los miembros de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Re: elecciones de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Ginebra, 8 a 10 de diciembre de 2015

Estimados amigos:

Como saben, una de las actividades que realiza la Conferencia Internacional cada vez que se reúne es elegir cinco integrantes de las Sociedades Nacionales como miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Por consiguiente, en la próxima XXXII Conferencia Internacional, que tendrá lugar en Ginebra del 8 al 10 diciembre de 2015, se procederá también a esa elección.

El reglamento que rige esas elecciones es el mismo que se aplicó en 2011. Se mantendrá la práctica de presentar las candidaturas con considerable antelación.

El nuevo aspecto de estas elecciones es que se realizarán mediante voto electrónico, en lugar del complicado procedimiento de boletas en papel que se utilizó en el pasado.

Esta carta tiene por finalidad recordar a los miembros de la Conferencia la realización de las próximas elecciones y el reglamento que las rige, así como hacerles llegar información práctica al respecto. Y, lo que es aun más importante, es también un llamado para presentar candidaturas.

El miércoles 9 de diciembre por la tarde se organizará un encuentro con los candidatos, para que los miembros de la Conferencia tengan la oportunidad de escucharlos y hacerles preguntas, antes de la votación prevista para el 10 de diciembre.

Rogamos a quienes decidan presentar su candidatura que completen el formulario correspondiente y lo hagan llegar a la Secretaría de la Comisión Permanente el 15 de octubre de 2015 a más tardar, a la siguiente dirección:

Secretaría de la Comisión Permanente
19, Avenue de la Paix
CH 1202 Ginebra
Suiza

Correo electrónico: contact@standcom.ch
o tore.svenning@standom.ch

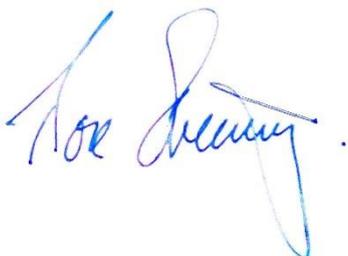
Fax + 41 22 730 2027

Pueden remitir todas las preguntas de orden técnico a esa misma dirección.

Adjunto encontrarán el formulario de candidatura, los documentos “Cualidades idóneas de candidatos a miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”; “Principios rectores para la Elección de la Comisión Permanente” adoptados por la Comisión Permanente en 2011 y extractos del Reglamento de las elecciones.

Anhelo recibir sus respuestas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tore Svenning', with a stylized flourish at the end.

Tore Svenning
Jefe de la Secretaría
Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja